

Perú y Colombia acuerdan promover comercio, turismo e inversiones

N° 143 - 07/06/2013

Nota de Prensa 143 - 13

Delegados del Perú y Colombia se comprometieron hoy a promover espacios de trabajo entre los sectores público y privado para dinamizar el comercio fronterizo, así como el turismo y las inversiones binacionales. El acuerdo fue adoptado como parte de la V Reunión del Comité Técnico Binacional (CTB) peruano colombiano de Comercio, Turismo e Inversiones, que organizaron las Cancillerías de ambos países, el 6 y 7 de junio en Iquitos.

De esta manera, ambos países trabajarán conjuntamente en el establecimiento de un sistema integrado, a través de sus respectivas aduanas, que permita dinamizar las operaciones de comercio exterior; y en la adopción de un acuerdo marco entre las Cámaras de Comercio de sus regiones fronterizas para fortalecer la cooperación en las áreas de comercio, industria e inversiones.

Entre los compromisos asumidos, figura además la promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de las zonas de frontera; y el fomento de mecanismos para una mayor comunicación entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA) con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Igualmente, las autoridades de ambos países acordaron celebrar en Lima, en el segundo semestre de este año, una reunión sobre la experiencia de zonas francas colombianas, tema de interés para nuestro país.

Lima, 7 de junio de 2013